

ÍNDICE DEL DOCUMENTO

- Presentación
- Comisión de Planeación Estratégica para el Desarrollo Institucional
- Grupo de Desarrollo y Seguimiento
- Introducción
- Metodología
- Situación Actual de la Institución (diagnóstico)
- Marco contextual para la acción de la Escuela como Institución de Educación Superior FODAs
- Misión de la ECRO y declaración de valores
- Visión de la ECRO
- Programas y acciones Institucionales
- Seguimiento y evaluación.

PRESENTACION

Para quienes a lo largo de estos primeros cinco años hemos venido laborando en la ECRO, académicos, administrativos y directivos, el Plan de Desarrollo Institucional que a continuación se presenta es un instrumento que nos permitirá plantear a mediano y largo plazo acciones premeditadas, medibles y evaluables para afianzar este proyecto en el ámbito de las Instituciones de Educación Superior del país. Primordialmente enfocada a la formación de profesionales de la conservación y restauración del patrimonio cultural con énfasis en los bienes muebles la Escuela

En él se plasman los objetivos y las metas que desarrollaremos en un ánimo de aplicar los conocimientos y experiencias adquiridos e incidir de forma directa en las políticas culturales del país, incrementando también la calidad de las intervenciones y difundiendo nuestra amplia herencia cultural, con el fin de mostrarla al resto del mundo y dar a conocer lo que los artistas y artesanos mexicanos han aportado a lo que denominamos el patrimonio mundial. Todo ello desde una óptima y pertinente aplicación de los recursos humanos, materiales y financieros con que cuenta la institución, así como de los insumos básicos que se requieren para su correcto funcionamiento.

El Plan de Desarrollo Institucional refleja igualmente las aspiraciones y compromisos que hemos adquirido desde el inicio.

INTRODUCCION

El surgimiento de la conservación-restauración del patrimonio cultural como una disciplina profesional, ocurrido durante la segunda mitad del siglo XX en el mundo occidental, se encuentra estrictamente vinculado con la gran importancia que las sociedades

contemporáneas hemos concedido al conocimiento histórico y antropológico de las diversas culturas del mundo. Los distintos valores asignados a los objetos producidos por el hombre, el reconocimiento de las identidades particulares de cada grupo social y la preocupación por el estudio de su devenir histórico y cultural, han sido factores fundamentales que han propiciado la difusión y consolidación de esta práctica al punto de que hoy la protección del patrimonio cultural es una actividad generalizada en muchos países del mundo.

En México la conservación del patrimonio tiene una larga historia, desde los primeros intentos proteccionistas de finales de la época colonial, hasta los retos que hoy plantea la producción cultural contemporánea, pasando por su institucionalización durante los años cuarenta del siglo XX. Los esfuerzos realizados han sido muchos y loables, las políticas culturales que se han establecido, la evolución de las instituciones y la legislación dan cuenta de ello. No obstante la importancia de éstas acciones, el ejercicio profesional de la conservación-restauración no es todavía generalizado en nuestro país. Las intervenciones empíricas con un enfoque de oficio son tendencias que aún subsisten en algunas regiones, en detrimento de la integridad material y significativa de muchos de nuestros objetos patrimoniales.

Hasta el año 2000 la única escuela en el país con la misión de formar restauradores profesionales de la conservación y la restauración era la Escuela Nacional de Conservación, Restauración y Museografía “Manuel del Castillo Negrete” (ENCRyM), del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH). Su destacada labor como precursora en esta materia, sin embargo, no era suficiente ante la diversidad y complejidad de nuestro vasto acervo patrimonial. La necesidad de formar un mayor número de profesionales y diversificar esta práctica propició el inicio de las gestiones para la creación de una nueva escuela de restauración fuera de la ciudad de México. Explicar más las necesidades del contexto para el surgimiento de la ECRO.

La Escuela de Conservación y Restauración de Occidente (ECRO) surge entonces como un proyecto de descentralización por parte del Gobierno Federal y del Gobierno del Estado de Jalisco, atendiendo la iniciativa de la sociedad civil, representada por el Consejo Nacional y Estatal “Adopte una Obra de Arte”, para formar restauradores altamente capacitados en la salvaguarda del patrimonio cultural en el occidente del país.

El 7 de Marzo del 2000 el legislativo estatal emite el decreto de creación de la ECRO como organismo público descentralizado del Gobierno del Estado de Jalisco, cuya Junta Directiva se encuentra integrada por: la Secretaría de Educación Jalisco, la Secretaría de Finanzas y la Universidad de Guadalajara. Por parte del Gobierno Federal el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA), representado por la Dirección General de Sitios y Monumentos, el INAH, el Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA) y la ENCRyM. Por parte de la sociedad civil el Patronato del Centro de Restauración de Occidente, A.C.

De acuerdo con esta ley el objeto principal de la ECRO consiste en la formación de profesionales en materia de conservación y restauración de los bienes que integran el patrimonio cultural del estado y de la nación, la investigación y estudio del mismo, así como la asesoría y prestación de servicios en dicha materia.

ESCUELA DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE OCCIDENTE
PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

La formación de los restauradores a escala mundial es sumamente desigual, los centros de formación que han concebido a la conservación-restauración como licenciatura son todavía hoy muy pocos.

Los objetivos fundamentales de la institución son: la docencia, la investigación y la difusión del patrimonio cultural.

El presente Plan de Desarrollo Institucional es el producto del esfuerzo de la comunidad académica y administrativa de la ECRO por planificar el crecimiento y consolidación de la Escuela durante los próximos diez años, con miras a cumplir cabalmente con el objetivo para el cual fue creada -formar profesionales capaces de atender las necesidades de conservación del patrimonio cultural- que además estén satisfechos y comprometidos con esta importante labor.

En este ánimo hemos elaborado un diagnóstico institucional que contempla los avances y logros alcanzados durante la primera gestión 2000-2004. En este contexto se puntualizan las fortalezas institucionales, las oportunidades que nos ofrece el entorno, las debilidades propias de una institución de reciente creación y las amenazas que se perciben en el medio en el que se encuentra inserta nuestra Escuela. Del análisis del marco contextual y con una visión de gran alcance, construimos la misión que articula y da cohesión a los programas y acciones institucionales de esta segunda gestión, así como la preparación para las siguientes. Se han establecido los tiempos y las estrategias a seguir y se ha planteado un plan de seguimiento y evaluación a mediano y largo plazo.

La vinculación con otras instancias e instituciones nacionales e internacionales dedicadas al estudio y conservación del patrimonio cultural también ha sido considerada como una de las temáticas sustantivas plasmadas en esta planeación, en virtud de los retos que nos plantea el proceso de globalización a escala mundial.

Conscientes de los constantes cambios por lo que atraviesa la sociedad actual, este plan tiene la intención de instrumentarse de manera flexible, siempre buscando alternativas que permitan el desarrollo creativo del mismo y adaptándonos a la realidad social del momento.

Los apoyos y recursos que hemos recibido a lo largo de estos primeros cinco años nos comprometen a estar a la altura de las expectativas que las diversas instancias civiles y gubernamentales han depositado en nuestra comunidad. Es así que este plan nos ha permitido establecer políticas claras que creemos propiciarán que la escuela pueda convertirse en un institución de educación superior de alto nivel. En este proceso pretendemos coadyuvar con el desarrollo de los ámbitos educativo y cultural del país.

INTRODUCCIÓN

Desde las últimas décadas del siglo XX, el mundo está cambiando en forma muy rápida y el país también está cambiando. Estamos inmersos en lo que originalmente se le denominó la aldea global en términos de los cambios tecnológicos ocurridos en los medios masivos de comunicación. Se accede y se distribuye información por medios electrónicos e impresos a una velocidad tan vertiginosa, que puede llegar a desbordar nuestra capacidad de organizarla y procesarla en forma útil.

La sociedad mexicana enfrenta los retos de un mundo que tiende, además, a la globalización en lo económico y en lo político. México ha establecido convenios y tratados comerciales con otros países a nivel regional y mundial en un esfuerzo por no quedar a la zaga en este proceso; Estos tratados presionan a nuestra sociedad y a nuestra economía y ha influido de manera decisiva pero reactiva en los ámbitos de la educación superior puesto que no hubo acuerdos específicos al respecto. Como respuesta a esto, la educación Superior Mexicana se internacionaliza buscando estándares nacionales e internacionales homogéneos de calidad educativa, mientras se promueve la movilidad de alumnos y docentes, previendo un flujo de profesionistas entre los países con los que se ha firmado tratados.

Esta tendencia hacia la globalización presiona sobre la identidad nacional que es el soporte de nuestra soberanía y que da cohesión a la sociedad. Valores, creencias y sentimientos que trascienden de una generación a otra a través de lo que llamamos el patrimonio cultural ya sea tangible o intangible y hacen nuestra historia.

Es en este ámbito donde toman mayor realce e importancia instituciones como la ECRO, que promueve y salvaguarda este patrimonio.

La ECRO es una Institución de Educación Superior que forma profesionales de la restauración en cumplimiento de la ley que le dio origen para colaborar con la preservación del patrimonio cultural de la Nación.

La etapa de organización y crecimiento que sigue en el devenir histórico de la ECRO será por demás, significativa, intensa y sumamente relevante para nuestros usuarios los alumnos y para la sociedad, pero mayormente para los actores involucrados en su realización que deberán ser todos los que conformamos a la institución. Esta organización y este crecimiento deberán ser

planeados en forma estratégica y de manera participativa para que sea armónico y verdaderamente eficiente, eficaz y transparente.

La sociedad del siglo XXI está generando un conjunto de retos de enorme magnitud a las IES que al mismo tiempo deberán abrir nuevas oportunidades para su desarrollo y consolidación, así como para su mayor contribución a la construcción de un país en el que se espera que sus hombres y mujeres, de todas las edades y de todas las regiones, hayan mejorado sus condiciones de vida en lo económico, lo social, lo político y lo cultural.

Estamos enfrentados con formar nuevas generaciones de profesionales de la restauración ofreciendo un plan de estudios que tenga en cuenta la globalización y el neoliberalismo con su tendencia a la privatización del patrimonio cultural y natural lo cual también implica la tendencia a la contracción del empleo en el sector público.

Por lo tanto asumimos que la ECRO, como una Institución de Educación Superior del Siglo XXI deberá formar profesionales de la restauración emprendedores, que inicien y desarrollen sus propias empresas. Profesionales con nuevas habilidades, actitudes y conocimientos que les permita competir en un mercado laboral muy distinto al que tradicionalmente ha estado atendiendo esta profesión, sin renunciar a la ética profesional.

Para atender a la transformación educativa en la ECRO se tendrá que establecer un programa de seguimiento y evaluación permanente y desarrollar controles de calidad educativa, para satisfacer las expectativas de los alumnos, nuestros usuarios y de la sociedad que a la que servimos.

Este Plan de Desarrollo implica un compromiso institucional de largo plazo en el que se describe el diagnóstico institucional, es decir los avances y logros alcanzados en la fundación y la primera gestión de la Escuela sobre el que se configura el marco contextual para la acción de la ECRO. En este marco se puntualizan las fortalezas institucionales, las oportunidades que nos ofrece el entorno, las debilidades propias de una institución incipiente y las amenazas que se perciben en el medio en el que se ha fundado nuestra Escuela.

De el análisis del marco contextual y tomando en cuenta el rumbo a seguir y la visión de grande alcance, se construye la misión que le dará cohesión y motivará la consecución de los programas y acciones institucionales de ésta segunda gestión y la preparación para las siguientes.

METODOLOGÍA

Plenamente convencidos y comprometidos con el proceso de consolidación de la escuela en el ámbito regional y nacional, la comunidad académica y administrativa de la Escuela de Conservación y Restauración de Occidente (ECRO), nos dimos a la tarea de realizar el Plan de Desarrollo Institucional 2003-2005, en el cual se define tanto el futuro deseado para la institución, como las líneas a seguir, intenciones y posibles medios de transformación. Para abordar una tarea de tal envergadura que le diera una consistente plataforma de lanzamiento a nuestra Escuela, era necesario vislumbrar la necesidad de planear las actividades a largo plazo para marcar un rumbo definido. Gracias al liderazgo y la voluntad política que caracteriza a nuestras autoridades hubo la indispensable motivación para involucrar a todos los actores que llevarán a cabo los programas y las acciones que en este Plan de Desarrollo se proponen.

Las reuniones preliminares se dieron a mediados del 2001 a un año de haber iniciado labores. Posteriormente se inicia formalmente el trabajo indagatorio para el Plan de Desarrollo, se promovieron pláticas referentes al desarrollo de la educación superior a nivel nacional y mundial, así como talleres de planeación estratégica y análisis del entorno. A raíz de esta primera etapa, se hizo necesario gestionar ante la cámara de diputados estatal, el cambio de relación laboral entre la institución y sus académicos ya que el decreto de creación ordenaba una relación por honorarios lo cual impediría la realización de cualquier plan, dada la inseguridad en el empleo de los principales actores del desarrollo de las acciones, los docentes.

Para mediados del 2003 ya se contaba con la anuencia de la cámara para reformar el decreto de creación y se podía iniciar formalmente con el trabajo de planeación estratégica. A finales del mismo año se realizaron los trabajos y se planteó la Reunión de Búsqueda para el Consenso,

Surgida en Europa, la Reunión de Búsqueda para el Consenso llamada también Conferencia de Búsqueda, reúne a todos los responsables de cualquier aspecto del cumplimiento de la función institucional en un mismo lugar lejos de los sitios comunes de trabajo para que cooperen en la elaboración de la estrategia institucional y luego se les hace hincapié en sus interacciones continuadas a lo largo del proceso.

La Reunión de Búsqueda se desarrolló en el hotel el Tapatío y resultó un ejercicio altamente concertador y de participación total, un proceso de aprendizaje colectivo y un espacio de reflexión acerca del breve pasado, el presente y el futuro

de la institución donde los que intervinieron están comprometidos con el proceso y se han apropiado de su seguimiento.

La discusión que lleva a producir una planeación estratégica en una Reunión de Búsqueda, tiene la importancia de comprometer a las personas que participan y se vuelve un proceso mucho más importante desde el punto de vista institucional que el propio documento que se genera.

Para que incluyera a toda la ECRO, fue necesario convocar a todos los profesores, todo el personal de estructura y todo el personal administrativo y de apoyo. Excepto algunas personas que por causas de fuerza mayor no asistieron, todo el personal convocado asistió a dicha reunión

Se planteó una búsqueda que partió de lo externo hacia lo interno para llegar a líneas de acción, se inició por la exploración del entorno luego por el análisis de la problemática institucional y una proyección de referencia, posteriormente se desarrolló la visión, se plantearon las Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas para arribar a los grandes retos y buscar el consenso proponiendo las líneas de acción.

En la misma Reunión de Búsqueda, se conformó un equipo de trabajo para que posteriormente, procesara la información y elaborara el plan de desarrollo. Este documento fue avalado por la comunidad a través de sus consejeros y finalmente fue aprobado por el Consejo Académico, para su presentación ante la Junta de Gobierno.

MARCO PARA LA ACCIÓN DE LA ESCUELA COMO INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

La globalización o mundialización con todas las grandes maravillas tecnológicas de las realidades virtuales y el acceso a informaciones y modelos de vida adoptados y que tienden a ser hegemónicos, trae consigo grandes oportunidades de desarrollo para instituciones como la ECRO que nacida en y proyectada hacia el siglo XXI. Se pueden vislumbrar grandes amenazas que deberán ser convertidas en oportunidades a partir de las fortalezas institucionales tratando de minimizar las debilidades inherentes a una organización que recién va tomando cata de naturalización en el medio educativo y cultural.

Contexto en el que surge la ECRO

La ECRO surge como un proyecto de descentralización por parte del Gobierno Federal y del Gobierno del Estado de Jalisco, ante la iniciativa de la sociedad civil representada por el Consejo Nacional y Estatal "Adopte una Obra de Arte" para formar restauradores altamente capacitados en la salvaguarda del patrimonio cultural en la región occidental de nuestro país.

Hasta el año 2000 la única escuela en el país con la misión de formar restauradores profesionales de la conservación y la restauración era la ENCRYM. No obstante, su importante labor como precursora en esta materia, la necesidad de atender nuestro amplio y diverso acervo patrimonial desde una perspectiva profesional, motiva la creación de una nueva escuela con nivel de licenciatura.

Fortalezas

Las fortalezas son situaciones internas que ayudan a la organización y favorecen logro de los objetivos institucionales.

1. Una carrera emergente.

La restauración es una disciplina que puede resultar sumamente atractiva para personas interesadas en el arte, el patrimonio, la historia en combinación con las ciencias, lo cual la convierte en una alternativa competitiva en el contexto de la oferta educativa nacional.

2. Grandes oportunidades en el campo laboral.

Dado que la restauración en México tiene pocos años de ejercerse de manera profesional, el mercado laboral no se encuentra saturado como ocurre en el caso de otras disciplinas.

3. La ECRO atiende nobles tareas de la sociedad.

El ejercicio de la restauración contribuye con los procesos de identidad social y toma de conciencia de la importancia del patrimonio cultural de los distintos grupos que conforman nuestra sociedad.

4. Profesionalización de la Restauración.

En un entorno donde la restauración ha sido ejercida de manera empírica, más como un oficio que como una disciplina, la ECRO está contribuyendo con su profesionalización.

5. Somos una institución con alto potencial de desarrollo.

La escuela cuenta un enorme potencial para su crecimiento desde el punto de vista de la instrumentación de nuevos programas de licenciatura y posgrado, intercambios académicos, formación de redes de académicos y de información, proyectos de restauración y gestión del patrimonio, así como de líneas de investigación y difusión.

6. Posición estratégica en la región.

El occidente del país posee un rico y variado patrimonio de todas las épocas. La ciudad de Guadalajara es la más importante ciudad del occidente del país, cosmopolita y con un intenso intercambio académico, artístico y cultural en donde se ubican instituciones de educación superior y entidades de cultura que facilitan la conformación de redes culturales y académicas para proyectarlas hacia toda esta región.

7. Se cuenta con un programa de capacitación permanente.

El proceso de enseñanza aprendizaje de la ECRO se lleva a cabo de acuerdo con los enfoques vigentes de la educación superior. Los académicos participan con entusiasmo en los cursos de capacitación para formarse como docentes de alto nivel.

8. Desde su fundación la ECRO ha establecido una pujante dinámica de trabajo.

Dinamismo en cuanto a la capacitación docente, difusión de la licenciatura, la disciplina y el patrimonio, gestión y desarrollo de proyectos, a través de cursos, conferencias, reconocimiento, convenios nacionales e internacionales, artículos y presencia en los medios de comunicación.

9. Se cuenta con personal comprometido.

El personal académico y administrativo se caracteriza por su compromiso, creatividad y entusiasmo para llevar a la Institución a cumplir con sus más promisorios y nobles propósitos educativos y culturales.

10. La restauración hace coincidir múltiples disciplinas

La profesión del restaurador se mueve en la coincidencia del análisis histórico y de los estilos con la ciencia aplicada y la habilidad manual. Reconoce, clasifica e interviene los diferentes objetos materiales que el hombre y la sociedad utilizaron para establecer relaciones sociales, religiosas, de producción y consumo así como la transformación de materia y energía. Los distintos especialistas que colaboran con nuestro programa de estudios interactúan de manera armónica para fomentar la interdisciplinariedad de la restauración.

11. Se cuenta con un equipo de trabajo comprometido.

El personal administrativo es eficiente, capacitado, con iniciativa y se concibe y funciona como apoyo a las actividades académicas de la institución, por lo que, además se tiene la disposición de aprovechar todas las oportunidades que se presenten de desarrollo.

12. Se ha establecido un alto compromiso institucional por parte de las autoridades.

Las autoridades procuran estar abiertas y propiciar una buena comunicación entre todas las personas que participan en el organismo, incluyentes y flexibles ante las nuevas propuestas y búsqueda de soluciones, delegando y apoyándose en las distintas áreas que conforman la escuela.

Tendemos hacia la superación y procuramos proyectar tanto al interior como al exterior del organismo nuestro compromiso con el patrimonio cultural y de conservación.

13. Somos una Institución de Educación Superior.

Nos asumimos como una institución de educación superior plural, diversa y no apegada a ninguna ideología ni tendencia. Estamos comprometidos con la diversidad cultural, así como de las ideas.

14. Somos un organismo público descentralizado.

Nuestra conformación como organismo público descentralizado, creado por decreto del poder legislativo del Estado de Jalisco, con personalidad jurídica y patrimonio propio. De lo cual se deriva la posibilidad de diseñar nuestra propia estructura académica y administrativa, gestionar convenios y proyectos, allegarnos recursos de diversas fuentes, generar ingresos propios y ejercer nuestro presupuesto.

15. Contamos con infraestructura mínima.

Nuestro edificio sede, adaptado para dar respuesta a las necesidades de nuestra estructura académica y administrativa y equipamiento mínimo suficiente para desarrollar sus actividades sustantivas.

Oportunidades

Las oportunidades son situaciones del entorno que pueden facilitar el logro de objetivos.

1. Institución con propuesta educativa novedosa.

La ECRO es una institución con una propuesta novedosa en el ámbito de la cultura y la educación superior, instalada en el punto más estratégico del occidente de la República Mexicana que en sus escasos cinco años de existencia ha adquirido un singular prestigio regional lo que le da la oportunidad de realizar convenios con instituciones nacionales e internacionales, así como con instancias privadas.

2. Grandes oportunidades de desarrollo profesional para sus egresados.

El occidente del país posee abundancia y variedad de bienes culturales, museos, archivos, bibliotecas, colecciones particulares, zonas arqueológicas, sitios históricos e iglesias con pintura mural y de caballete, escultura, cerámica, etc., y con escasez de gente formada para desarrollar peritajes, asesorías, proyectos de conservación y restauración, así como la gestión de ese patrimonio.

3. Carreras en disciplinas emergentes

Existe la posibilidad de ofrecer carreras emergentes. La ECRO puede ofrecer nuevas carreras para diversificar la oferta educativa en el nivel superior en la región como es el caso de historia del arte.

Amenazas

Las amenazas son situaciones externas potencialmente dañinas o que pueden dificultar el logro de objetivos institucionales.

1. Escenario económico.

La inestabilidad económica y la limitación de los recursos asignados a la ECRO, así como los recortes presupuestales en los niveles estatales y federales pueden afectar severamente el crecimiento y desarrollo de la institución, por lo que la ECRO debe promover un mayor impulso de su patronato para allegarse recursos extras.

2. Exageradas expectativas sobre la ECRO

La aparición de la ECRO ha generado una demanda desbordada de atención a bienes patrimoniales que no necesariamente están relacionadas con el objetivo institucional más importante que es la formación de profesionales. Esto nos obliga a desarrollar un programa de servicio para atender la restauración de dicho patrimonio.

3. Formación académica previa

La falta de una verdadera transformación de la educación básica y media superior puede representar un serio problema para llevar a nivel de excelencia los estudios que ofrece la ECRO. Esto demanda un estudio sistemático de los mejores indicadores de admisión institucional y el elaboración de un curso propedéutico en desarrollo de pensamiento crítico.

4. Falta de personal docente en el ámbito de la restauración

Los profesionales de la restauración tradicionalmente se han concentrado en la capital del país por lo que es difícil encontrar quienes opten como sistema de vida la docencia en una institución regional.

Debilidades

Las debilidades se refieren a aquellos aspectos internos de la ECRO que requieren ser mejorados para que su desempeño sea más eficiente y eficaz

1. Falta revisión curricular.

Se refiere a que es necesario plantear un currículo concensuado al interior del colegio de profesores que responda a la discusión profesional vigente, las tendencias educativas actuales y las necesidades planteadas por la sociedad. De no realizarse esta revisión curricular los esfuerzos académicos de la planta docente serán estériles, ya que solo se trabajara en la forma y no en el fondo del problema y se seguirá generando exceso de trabajo y presión sobre profesores y alumnos.

2. No se hace investigación.

La carencia de líneas de investigación, la falta de presupuesto así como la falta de un programa institucional intencionado ha generado carencia de publicaciones, falta de experiencia metodológica en los docentes

3. Falta de seguimiento al foro interno.

El foro interno es un espacio académico muy importante que ya se ha realizado y sin embargo ha perdido continuidad.

4. Fuerte desgaste del personal fundador de la institución.

El proceso enseñanza- aprendizaje es una actividad humana de tipo intensivo que ha dado origen, desde el punto de vista afectivo, a un fuerte desgaste en la planta docente y un ambiente defensivo generado por el exceso de trabajo y la presión natural de la fundación de una institución sin referentes político- sociales como la ECRO, así como la falta de espacios de convivencia cotidiana. Este es un tema importante de resolver a corto plazo ya que estamos concientes de que el proceso de enseñanza aprendizaje tiene una fuerte carga afectiva.

5. No existe un programa de recaudación de fondos.

Teniendo la gran fortaleza de poder allegarnos fondos extraordinarios, no se ha desarrollado un programa en conjunción con el patronato para realizarlo.

6. No existe un plan de crecimiento de acervo bibliográfico.

Aunque se cuenta con el acervo mínimo para cubrir los programas actuales de materia, aún no se ha indagado con los profesores acerca de los requerimientos de crecimiento del acervo y falta un programa para establecer redes de información bibliográfica regional, nacional e internacional.

7. Falta un plan de seguridad.

No contamos con un plan institucional de seguridad que abarque a las personas, la obra que se interviene, los materiales y el edificio.

8. Falta proveer la carrera y los servicios de la Escuela con mayor penetración social.

En cuanto a la admisión, es importante dar a conocer a los aspirantes, el perfil del egresado con un lenguaje más atractivo, así como explotar estrategias mercadotecnicas para atraer más estudiantes y dar a conocer los servicios que ofrece la institución en materia de restauración del patrimonio y de extensión académica.

9. No tenemos indicadores que nos marquen la eficiencia del examen de admisión.

Consideramos importante evaluar y contrastar la relación entre los datos arrojados por el examen de admisión y el desempeño académico de los estudiantes durante su carrera.

10. Faltan protocolos de control de inventarios y adquisiciones.

Los inventarios de equipo, herramienta y mobiliario no están actualizados y los mecanismos de adquisición son deficientes y no protocolizados.

MISION

Nuestra misión es la razón de ser de la ECRO, el encargo que viene de su decreto de creación, es la forma que proponemos de realizar nuestra visión. La misión es nuestra guía operacional, ética y axiológica. Construida sistemáticamente a partir del propio ejercicio de reflexión llevado a cabo por toda la comunidad de la ECRO, comunica nuestro propósito fundamental, establece lo que hacemos y para qué lo hacemos, se enfoca en nuestra función y en nuestros usuarios, incluye nuestros valores y nuestra filosofía. La misión nos moverá a todos a una acción concertada, encaminada al propósito común.

La Escuela de Conservación y Restauración de Occidente es una Institución de Educación Superior que forma individuos profesionales de la conservación y restauración del patrimonio cultural desde una perspectiva ética, crítica y plural de la cultura, a través de la docencia, la investigación, la difusión, la gestión y el trabajo interdisciplinario.

Con estos principios generamos una base de conocimientos que nos permiten transmitir y salvaguardar el patrimonio cultural de la sociedad, contribuyendo así con su desarrollo y fortalecimiento de su identidad.

Declaración de Valores o Políticas Institucionales.

Nuestra razón de ser son los estudiantes y su formación integral, a través del desarrollo de sus habilidades, conocimiento, destrezas y valores.

VISIÓN

Una visión es la concepción de la organización como producto de la anticipación al ver más allá de lo inmediato

En la reunión de búsqueda, la colectividad llamada ECRO desarrolló una imagen mental de un futuro deseable y posible. A esta imagen le denominamos visión. Tiene tanto el formato de un sueño por lo que puede parecer vaga en algunos puntos, pero en otros es tan precisa como una meta.

Nuestra visión busca articular la percepción de un futuro realista, creíble y atractivo para nuestra organización con el diseño de los mejores cursos de acción imaginables. Esta visión se ha construido con imaginación y sentido práctico.

Para el año 2015, la ECRO ha logrado que la sociedad reconozca la importancia del patrimonio cultural en la permanencia de la identidad regional y nacional, de la conservación y la restauración de dicho patrimonio y de la propia ECRO, a través de adaptarse adecuadamente a la realidad vigente de su entorno, lo cual redundo en una alta demanda de ingreso a sus programas académicos. Se ha logrado convencer a las autoridades de educación pública incorporar en la currícula básica obligatoria, el estudio, valoración y conservación del patrimonio cultural como parte importante de la formación del educando, e influye en la formulación de las políticas culturales a nivel regional.

Se ha logrado la inserción institucional en otros estados de la República a través de proyectos específicos, cursos, foros de discusión, diplomados, dictámenes, asesorías y prácticas en campo realizados e impartidos por nuestros especialistas.

Cuenta con una unidad de servicios perfectamente estructurada, que atiende proyectos externos y por donde ingresan recursos adicionales para subvencionar la consolidación de talleres y laboratorios. Esta unidad cuenta con especialistas en diferentes áreas de la restauración y las tecnologías que la apoyan y ha establecido convenios con entidades financiadoras nacionales e internacionales mediante el diseño y la gestión de proyectos que contribuyen a la valoración y conservación del patrimonio cultural, dado que la ECRO cuenta con la facultad de allegarse recursos propios. Así mismo el Patronato procura recursos de terceros en forma eficiente y continua.

Ha desarrollado mecanismos de aseguramiento de la calidad administrativa como la adecuada rendición de cuentas, la presentación de proyectos relevantes para el estado y el cumplimiento de los indicadores de gestión establecidos por las autoridades competentes en el ramo, con el propósito de tramitar de manera fluida la recepción de los recursos del estado a nivel federal, estatal y municipal.

Se vincula con el barrio de Analco donde está inserta y lo promueve socialmente a través de pláticas sobre la relevancia de su patrimonio, la intervención especializada en la conservación, restauración y apropiación del mismo, foros, exposiciones temporales, etc.

Ha desarrollado un programa de educación a distancia para optimizar recursos, acortar distancias entre los profesionales de la restauración y mantener actualizados a sus egresados.

Nuestros alumnos egresan con competencias óptimas para resolver necesidades de conservación del patrimonio, para gestionar su propio crecimiento y para escoger entre un amplio abanico de posibilidades de desarrollo en la gestión del patrimonio, la investigación, la docencia y la práctica profesional entre otras. Egresan con una actitud preactiva para el desarrollo de su disciplina y de su entorno.

Se ha logrado establecer un programa de mejora continua en los servicios educativos, en la gestión y en la infraestructura institucional que asegure la calidad en los indicadores de gestión educativa tal como aalto índice de titulación, baja tasa de deserción y reprobación.

Se tiene un programa de egresados que monitorea su impacto en la sociedad y cómo promueve su entorno, además mantiene un vínculo entre la escuela y los egresados, su inserción laboral, sus necesidades de actualización, su grado de satisfacción personal, el desarrollo social de la profesión, etc. tan eficiente que permita medir la pertinencia de los planes y programas de estudios que ofrece la escuela y programar los cursos de actualización.

Los programas de licenciatura y posgrado tales como restauración, historia del arte, museología, restauración arquitectónica y otros, que ofrece, están reconocidos a nivel mundial y han sido organizados en forma pertinente de acuerdo con las necesidades y problemas de la sociedad en materia de conservación del patrimonio, innovador en la discusión disciplinar, flexible, tutorial, y multisede, estableciendo la movilidad y el intercambio de alumnos y maestros con prácticas de campo, cursos y prácticas profesionales, formando redes académicas y de gestión con IES a nivel nacional e internacional.

Cuenta con una sólida planta de profesores de tiempo completo, comprometida y capacitada siendo, algunos de ellos, egresados de nuestra propia institución. Ha consolidado cuerpos académicos en torno a líneas de investigación en las que se genera el conocimiento vertido en el proceso de enseñanza aprendizaje y donde se originan temas de tesis y trabajos recepcionales y de grado, además de publicaciones de diferentes niveles, artículos de divulgación y especializados, libros sobre ciencia aplicada, catálogos de obra restaurada y proyectos de innovación tecnológica a nivel internacional.

Cuenta con todas las instalaciones, laboratorios y talleres necesarios para el óptimo desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje. Posee una de las bibliotecas especializadas más grandes de América Latina con un vigoroso programa de adquisiciones. Se ha implementado y se sigue el plan de manejo para sustancias tóxicas y peligrosas.

ESCUELA DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE OCCIDENTE
PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

Ha consolidado su estructura orgánica a través del manejo de los manuales de organización y de procedimientos y un programa de planeación y evaluación permanente. y el estatuto del personal académico.

Se ha establecido un mecanismo de comunicación de la ECRO entre todos sus sectores

La ECRO es una institución de desarrollo profesional satisfactorio para todo su personal, con espacios, recursos y personal suficiente, logrando atender los aspectos sociales y laborales de sus empleados. Los integrantes han desarrollado un mecanismo de convivencia laboral. Se cuenta con certidumbre laboral, programa de estímulos a la productividad, servicios médicos y salario digno.

PROGRAMAS Y ACCIONES INSTITUCIONALES

A partir del análisis del marco conceptual y tomando en consideración el diagnóstico institucional, se proponen programas y acciones que permitan en un mediano y largo plazo arribar a la visión trazada para nuestra Escuela. Estas acciones se plantean con objetivos y estrategias de las que se derivarán programas específicos proyectados por la Comisión estratégica de Desarrollo Institucional. Están presentadas por grandes áreas de actividad institucional, estas son la docencia, la investigación y la acción administrativa.

DOCENCIA, INVESTIGACION y EXTENSIÓN ACADÉMICA

1. Formación y actualización docente
2. Creación de nuevos programas académicos de licenciatura y posgrado.
3. Creación de sucursales regionales (visión)
4. Revisión y actualización curricular.

Se refiere al fortalecimiento de la formación profesional de los restauradores. El propósito fundamental de esta iniciativa es promover una formación integral de los estudiantes que los lleve a ser profesionistas críticos, éticos y con un fuerte compromiso social, capaces de enfrentar en forma creativa los retos que el medio ambiente actual y posterior les presente. Competente para atender las necesidades de conservación del patrimonio y altamente capacitados para gestionar su propio desarrollo y el de la disciplina. Con una amplia gama de alternativas para el ejercicio profesional. Diseñado para lograr un alto índice de titulación.

Objetivo: Desarrollar un programa pertinente a los alumnos y a la sociedad, que permita crear un ambiente y una práctica educativa congruente con una formación integral, que esté centrada en el estudiante y promueva una educación para toda la vida.

Estrategia: Plantear un nuevo plan de estudios flexible e innovador consensuado a través del trabajo de las academias y el colegio de profesores, que corresponda con la discusión profesional vigente, las tendencias educativas actuales y las necesidades planteadas por la sociedad, mediante un trabajo de reuniones semanales.

Crear un programa de implantación que comprenda actualización, superación y capacitación de la planta docente, la definición de sus áreas de fortaleza y los temas transversales utilizando el apoyo de expertos en gestión de proyectos culturales.

5. Desarrollo de líneas de investigación.

Se refiere al establecimiento de programas que den origen a proyectos específicos de investigación y a su vez propongan temas para trabajos de titulación en torno a cuestiones que respondan a la misión institucional y que promuevan la integración de grupos multi e interdisciplinarios de investigación.

Objetivos: Fomentar la excelencia académica de la formación de profesionales a través de la investigación.

Contar con criterios claros y específicos, incluyendo fuentes de financiamiento, para priorizar la construcción de proyectos temáticos que respondan a las necesidades de investigación y emprendan la conformación de cuerpos académicos según el Programa de Mejoramiento del Profesorado de la SEP.

Estrategias: Liberar a los docentes, de horas de trabajo frente a grupo para que tengan tiempo de hacer investigación.

Capacitar al personal docente en metodología de la investigación.

Establecer grupos colegiados de líderes académicos que propongan criterios claros y específicos para priorizar los temas y las actividades de investigación en las líneas de generación y aplicación del conocimiento en las áreas de competencia de la Escuela para el crecimiento y mejoramiento de la Restauración.

6. Difundir los trabajos realizados en la escuela.

La ECRO desarrolla investigación aplicada a los procesos de restauración y realiza la restauración de patrimonio cultural original tanto en servicio a la comunidad como en la formación de sus alumnos. Estos trabajos deben ser difundidos en forma clara y sencilla tanto a especialistas como a la sociedad propietaria del patrimonio.

Objetivo: Promover la difusión de los trabajos que realiza la escuela.

Estrategia: Realizar foros y encuentros académicos de discusión y reflexión invitando a participar en ellos a entidades docentes y culturales de la región. Utilizar los medios masivos de comunicación.

7. Un fuerte programa de intercambios internacionales con prácticas de campo en el extranjero.

GESTIÓN Y NORMATIVIDAD

7. Atender el desgaste y exceso de trabajo de la planta docente.

Objetivo: Crear un ambiente de trabajo sano y armonioso. Replantear las funciones de los profesores.

Estrategias: Instrumentar un programa de servicio social que apoye las actividades académico administrativas de los profesores.

Redistribuir las cargas académicas frente a grupo.

Contratar más profesores.

Establecer una figura de línea administrativa de apoyo a los profesores.

Instaurar un espacio de convivencia para profesores.

Responsabilizar a la persona encargada de recursos humanos de las necesidades de convivencia de todos los integrantes del organismo.

8. Acceder a recursos económicos adicionales.

Como muchas instituciones de educación superior, la ECRO tiene algunas restricciones en cuanto al acceso de recursos extras, lo cual vuelve más lento el proceso de consolidación de Desarrollo Institucional.

Objetivo: Allegarnos de recursos que puedan ser invertidos en la ampliación de espacios, contratación de personal y adquisición de equipos para lograr el óptimo cumplimiento de nuestra misión.

Estrategia: Solicitar los servicios de un procurador de fondos profesional.
Motivar al patronato para que desarrolle un plan de adquisición de recursos adicionales al presupuesto.

9. Organizar un programa de adquisiciones.

Se refiere a la adquisición programada tanto de material bibliográfico, como de equipos para talleres y laboratorios.

Objetivo: Organizar y jerarquizar la adquisición de los recursos materiales necesarios para la atención de nuestras actividades sustantivas.

Estrategia: Diseñar un programa específico de adquisiciones bibliográficas, de equipo, herramienta y mobiliario.
Elaborar una base digitalizada y sistematizada de control de inventarios.

10. Instituir un plan de seguridad.

Se refiere instrumentar una cultura tanto de protección civil como de resguardo de la obra original y única a la que acceden los alumnos por su formación.

Objetivos: Brindar a la escuela la seguridad necesaria para su funcionamiento cotidiano.

Estar preparados para afrontar cualquier tipo de contingencia previsible.

Estrategia: Crear una comisión de seguridad.

Elaborar el diagnóstico de las condiciones de seguridad y protección civil prevalentes en las instalaciones de la ECRO.

Gestionar el apoyo de instancias especializadas en este tema.
Elaborar el manual de seguridad institucional.

11. Generar el marco de organización institucional.

Se refiere a promover la consolidación del organigrama autorizado por la junta de gobierno mediante los manuales de organización y de procedimientos,

Objetivos: Que las distintas áreas de la escuela funcionen y se comuniquen de manera orgánica.

Justificar la presencia de cada puesto en la estructura actual y futura para el mejor desarrollo de la gestión.

Estrategia: Conformar una comisión estratégica que organice un programa de elaboración de los manuales de organización y de procedimientos.

Solicitar asesoría de expertos en la materia.

Elaborar los manuales de organización y procedimientos

Elaborar una carta de inducción para el personal que se valla contratando.

12. Atender en forma eficaz y eficiente las solicitudes de servicio.

Por decreto la ECRO tiene el privilegio y la posibilidad de ofrecer el servicio especializado de restauración a los tenedores de patrimonio ya sean públicos como museos, iglesias, zonas arqueológicas, archivos, monumentos y centros históricos, o ya sean privados como patronatos, museos particulares, etc.

Objetivo: Atender oportunamente la demanda social de conservación y restauración del patrimonio cultural.

Estrategia: Diseñar un programa de servicios que incluya la creación de una unidad de servicios profesionales al exterior.

13. Incrementar la demanda de aspirantes.

La gran necesidad de restauradores profesionales en el occidente del país y a nivel nacional contrasta con la demanda actual de la licenciatura en Restauración explicable por la juventud de nuestra Escuela.

Objetivo: Aumentar la cantidad y la calidad de los aspirantes.

Estrategia: Desarrollar un vigoroso programa de difusión a nivel regional.

14. Evaluar la pertinencia de nuestro examen de admisión.

Queremos saber si nuestro examen de admisión realmente esta permitiendo llegar a nuestras aulas a los alumnos mas hábiles, competentes y comprometidos con la conservación del patrimonio cultural.

Objetivo: Optimizar la selección de alumnos.

Estrategia: Desarrollar un programa de monitoreo que permita comparar el desempeño académico de los estudiantes de licenciatura con respecto a su examen de admisión.

INFRAESTRUCTURA

15. Creación del área de Informática.

Toda IES actualmente, ha centrado su desarrollo institucional en la comunicación y en la informática con mucho éxito. La comunicación a través de medios informáticos tiene que ver con la transparencia y la rendición de cuentas, con el intercambio y la formación de redes académicas a nivel nacional e internacional y con la eficacia y eficiencia administrativa y académica de la institución.

Objetivo.- Lograr obtener la infraestructura informática que permita optimizar la comunicación eficaz al interior y exterior de la escuela. Esto se refiere no solamente a equipos de cómputo, impresoras, lectoras, scanners, cámaras digitales, etc, sino también a la habilitación de los usuarios en su manejo, programas, redes internas e Internet y su administración.

Estrategia.- Desarrollar un programa de adquisiciones de equipo informático y capacitación de usuarios.

Gestionar ante la junta de gobierno la contratación de un encargado de informática que atienda y administre el área.

16. Desarrollar un programa de seguridad e higiene.

La ECRO atiende obra original del patrimonio cultural. Cada pieza es invaluable y única además de la propia seguridad del personal que labora en ella, de los equipos, el propio edificio requiere de un programa que les de seguridad. Por la materia de trabajo de la institución se manejan sustancias tóxicas y peligrosas que deben ser manejadas con las debidas precauciones.

Objetivo.- Tener un espacio de desarrollo personal y profesional así como del proceso de enseñanza aprendizaje, seguro y agradable.

Estrategia.- Establecer, mediante un procedimiento diagnóstico, las necesidades de seguridad y manejo seguro de los espacios, objetos y sustancias usadas en los procesos desarrollados dentro de las instalaciones que derive en un programa pertinente de seguridad e higiene.

17. Desarrollar un programa de mantenimiento.

Toda instalación y equipo sufre, con el tiempo un deterioro natural de los materiales y por el propio uso que de él se hace, por lo que se hace necesario darle mantenimiento constante y programado que asegure su funcionamiento a largo plazo.

Objetivo.- Contar con instalaciones y equipo funcionales que permitan el desarrollo de todas las actividades en forma eficiente.

Estrategia.- Establecer, mediante un procedimiento diagnóstico, las necesidades de mantenimiento de instalaciones, equipo didáctico, de talleres y de laboratorios usados en los procesos desarrollados por la Escuela que derive en un programa pertinente de mantenimiento.

18. Desarrollar un programa de esparcimiento y recreación.

En toda actividad de interacción humana, pero especialmente en el ámbito de la educación, las relaciones humanas se vuelven procesos muy demandantes que requieren de espacios de esparcimiento y reconstrucción de vínculos.

Objetivo.- Promover la convivencia armónica y el desarrollo integral de los usuarios institucionales mediante un programa de esparcimiento con actividades, espacios definidos.

Estrategia.- Buscar la asesoría de un experto en administración del tiempo libre para desarrollar un programa de esparcimiento y recreación.

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Después de un notable esfuerzo de reflexión y construcción de las ideas para llegar a la propuesta de acciones específicas que nos acerquen con una alta probabilidad de éxito al escenario al que nos proponemos llevar a la ECRO a largo plazo, es necesario establecer parámetros e indicadores con los cuales se les pueda dar seguimiento y calificar las acciones comprometidas en este documento para asegurar la calidad tanto educativa como de los servicios que ofrecemos.

El seguimiento por medio de informes, auto evaluaciones y evaluaciones externas en su temporalidad y contenidos, deberá ser particularizado por la comisión de planeación estratégica, aprobado por el Consejo Académico en las áreas de su competencia y calificado por la junta de gobierno.